

# **TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**Máster Universitario en Gestión de Personal y Práctica Laboral.**

**Facultad de Ciencias del Trabajo. Universidad de León**

**Aprobado por acuerdo de la Junta de Facultad celebrada el 19/12/2013**

## *Descripción General*

Tal y como dispone el Reglamento sobre Trabajos Fin de Máster de la Universidad de León (aprobado por Consejo de Gobierno de 23 de marzo de 2011), el Trabajo de Fin de Máster (TFM) consiste *en la realización por parte del estudiante, bajo la supervisión de un tutor, de un proyecto o estudio que permita evaluar los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno dentro de las áreas de conocimiento de cada Máster.* Solamente podrá ser presentado y evaluado cuando el alumno haya superado todas las materias del Plan de Estudios del Máster, a excepción de los créditos correspondientes al propio trabajo.

El total de créditos que se otorga al trabajo fin de Máster es de 6 créditos ECTS.

## *Características formales*

Los trabajos deben contar con los siguientes apartados:

- 1.- Portada en el modelo descrito en el Anexo I (con título en español y en inglés)
- 2.- Visto bueno del tutor.
- 3.- Índice de contenidos paginado
- 4.- Memoria:
  - Resumen y abstract del trabajo presentado en español y en inglés (máximo de 200 palabras) y palabras clave en español y en inglés.

- Objetivos del trabajo: definición de los objetivos que se persiguen, del problema planteado y/o de las aplicaciones prácticas del mismo (máximo 3 páginas).

- Descripción de la metodología de investigación utilizada (máximo 3 páginas).

5.- Trabajo propiamente dicho: estructurado en los apartados que permitan su correcto desarrollo.

6.- Conclusiones alcanzadas

7.- Bibliografía utilizada y, en su caso, anexos.

La extensión del trabajo se situará entre 40 y 60 páginas. Para su presentación deberá mantenerse el siguiente estilo:

- Márgenes (izquierdo: 3 cm, derecho: 3 cm, superior: 2.5 cm e inferior 2,5 cm).
- Espaciado interlineal y tipo de letra (espacio 1,5 y tamaño de fuente Times New Roman 12 para el cuerpo del texto, y Times New Roman 10 para las notas a pie de página), sin incluir portada, visto bueno, índice, bibliografía y anexos.

Dada la multidisciplinariedad del Máster, la estructura interna del trabajo (organización en títulos, capítulos, epígrafes, etc.), así como el sistema de citas y bibliografía, la utilización de tablas, cuadros, figuras y gráficos quedará al criterio científico y responsabilidad del tutor.

#### *Tutor y propuesta del Trabajo Fin de Máster*

La designación del tutor (que ha de ser un profesor con docencia en el Máster) corresponde a la Comisión Académica del Máster, no obstante lo cual puede alcanzarse un acuerdo previo entre estudiante y profesor para la tutorización, en cuyo caso, habrá de informarse de tal circunstancia a la Comisión Académica a través del Coordinador del Máster. El tema del Trabajo de Fin de Máster deberá ser convenido por el alumno

con el Tutor del Trabajo elegido o asignado, y posteriormente ratificado por la Comisión Académica.

No se admitirá la defensa de ningún trabajo que no cuente con el visto bueno del Tutor, para lo cual se utilizará el modelo habilitado al efecto por la Comisión Académica del Máster (Anexo II), que será oportunamente incluido en el ejemplar encuadernado para el depósito.

El estudiante que quiera realizar un cambio de tutor o tema (modelo del Anexo III), o el tutor que quiera realizar un cambio de los alumnos asignados (modelo del Anexo IV), deberán solicitarlo a la Comisión Académica del Máster por escrito, de manera motivada. La Comisión Académica del Máster resolverá y dará el preceptivo visto bueno tomando en consideración la opinión de los interesados.

### *Depósito*

Con carácter previo a la defensa del trabajo, los estudiantes deberán entregar un ejemplare encuadernado en la Unidad Administrativa de la Facultad de CC. Trabajo, con una antelación mínima de 2 días respecto a la fecha fijada para su defensa, así como una copia en soporte digital (CDROM o DVD) en formato PDF, para su depósito. El impreso de autorización del Tutor debe figurar encuadernado en la página anterior al índice de contenidos. El archivo PDF ha de tener el mismo contenido que la copia en papel y el nombre ha de tener el siguiente formato:

DNIAlumno\_Máster\_Convocatoria.pdf

-- Ejemplo: 012345678A\_MGPPL\_julio14.pdf

El CD-ROM o DVD deberá ir identificado exteriormente con rotulador permanente y sin carátula. Deberá figurar el nombre completo del alumno, la convocatoria en que se defiende y el Máster al que pertenece. Dicho soporte deberá contener obligatoriamente el archivo con el impreso de autorización debidamente cumplimentado y firmado por el tutor. Asimismo, el alumno deberá entregar cumplimentado y firmado la autorización de copia digital de su trabajo para su depósito en la Biblioteca Universitaria según el modelo del ANEXO V.

Las fechas concretas hábiles para este depósito serán oportunamente publicitadas a los alumnos vía web. En todo caso se situarán dentro de los márgenes establecidos en el calendario general aprobado por la Universidad.

### *Evaluación del Trabajo Fin de Máster*

El trabajo depositado deberá defenderse en las fechas que se indicarán (dentro de los márgenes establecidos en el calendario general aprobado por la Universidad) ante una Comisión Evaluadora compuesta por profesores con docencia en el Máster. El tutor de cada TFM enviará al presidente de la Comisión Evaluadora, con al menos 48 horas de antelación al inicio de las sesiones de audiencia pública de las exposiciones, un breve informe sobre la calidad y méritos del TFM en el que también haga constar su propuesta de calificación (no vinculante para la Comisión Evaluadora).

En el momento de la defensa de su trabajo, el alumno deberá entregar tres ejemplares a la Comisión. La defensa pública se realizará ante una Comisión compuesta por tres miembros, para lo cual el alumno tendrá un tiempo máximo de 15 minutos a fin de exponer los objetivos, metodología, contenido y conclusiones alcanzadas en la realización del trabajo. Una vez finalizada esta exposición, se abrirá un turno de debate con los miembros de la Comisión, quienes podrán solicitar cualquier aclaración o realizar las preguntas que consideren oportunas, confiriéndose un turno de réplica al alumno.

La calificación final del trabajo será otorgada por la Comisión atendiendo a los siguientes criterios:

- 1.- Metodología investigadora utilizada
- 2.- Utilización correcta de las fuentes manejadas para elaborar el trabajo
- 3.- Carácter original y aplicación práctica del tema elegido
- 4.- Desarrollo y calidad del trabajo aplicando los conocimientos y habilidades adquiridos durante el Máster
- 5.- Claridad y corrección expositiva del alumno

6.- Corrección formal del texto escrito.

Al final de las exposiciones, la Comisión Evaluadora deliberará, a puerta cerrada, sobre la calificación de los TFM expuestos, teniendo en cuenta, en su caso, el informe y la propuesta de calificación del tutor.

*Convocatoria para su defensa*

Se realizarán las convocatorias fijadas oportunamente en el calendario de exámenes.

ANEXO I

Máster Universitario en Gestión de Personal y Práctica

Laboral

Facultad de Ciencias del Trabajo

Universidad de León

Curso /

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO

(EN ESPAÑOL Y EN INGLÉS)

Realizado por el alumno D....

Tutorizado por el Profesor D...

## ANEXO II

### VISTO BUENO DEL TUTOR DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

El Profesor D. \_\_\_\_\_, en su calidad de Tutor<sup>1</sup> del Trabajo Fin de Máster titulado “ \_\_\_\_\_ ” realizado por D. \_\_\_\_\_ en el Máster Universitario en Gestión de Personal y Práctica Laboral, informa favorablemente el mismo, dado que reúne las condiciones necesarias para su defensa.

Lo que firmo, para dar cumplimiento al art. 15.3 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre.

En León, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

VºBº

Fdo.: \_\_\_\_\_

---

<sup>1</sup> Si el Trabajo está dirigido por más de un Tutor tienen que constar los datos de cada uno y han de firmar todos ellos.

**ANEXO III**  
**TRABAJO FIN DE MÁTER**  
**SOLICITUD DE CAMBIO DE TUTOR/TEMA DEL TRABAJO**

**D./D<sup>a</sup>.** \_\_\_\_\_,

**N.I.F** \_\_\_\_\_, alumno/a del Máster Universitario en Gestión de Gestión de Personal y Práctica Laboral, en el curso académico \_\_\_\_\_ y domiciliado/a en la calle \_\_\_\_\_, C.P \_\_\_\_\_, de la ciudad de \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_, e-mail \_\_\_\_\_,

**EXPONE:**

---

---

---

---

---

---

---

**SOLICITA:**

---

---

---

---

---

---

---

León, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

VºBº y Firma del Tutor

Firma del Alumno

**ANEXO IV**  
**TRABAJO FIN DE MÁSTER**  
**SOLICITUD DEL TUTOR DE CAMBIO DE ALUMNO**

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, tutor del trabajo a elaborar por el alumno/a del Máster Universitario en Gestión de Gestión de Personal y Práctica Laboral, D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, en el curso académico \_\_\_\_\_

**EXPONE:**

---

---

---

---

---

---

---

**SOLICITA:**

---

---

---

---

---

---

---

León, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> y Firma del Tutor

## ANEXO V

### ENTREGA COPIA DIGITAL DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Datos del alumno y del trabajo
Nombre y Apellidos:
DNI:
e-mail:
Máster:
Título del Trabajo:
Fecha de entrega:
Tutor:

El alumno firmante ha realizado la entrega de una copia digital de su trabajo para su depósito en la Unidad Administrativa de la Facultad de Ciencias del Trabajo y  SI  NO autoriza su difusión en acceso libre por la Biblioteca Universitaria, con respeto, en todo caso, a la legislación vigente en materia de protección de datos. La difusión respetará el derecho moral de autor de acuerdo la legislación de Propiedad Intelectual.

Fdo.: .....